

Hoy, en una entrevista en Onda Cero

González Pons revela que Feijóo y Sánchez pactaron en Moncloa que no se tocaría el delito de sedición

- El vicesecretario de Institucional subraya que la negociación no estaba cerrada ni pactada, quedaba que se discutiera qué fórmula se le ofrecía al CGPJ para que elaborara un nuevo modelo del Consejo, que el presidente del Gobierno diera garantías de que no habría magistrados afines a ERC en el TC y que fuesen los magistrados y los vocales quienes eligiesen la presidencia del órgano de los jueces y el Alto Tribunal
- Reconoce que le escandalizó la división que se produjo el jueves entre Sánchez y Bolaños, porque el ministro volvió a garantizar que las noticias sobre el delito de sedición que estaban saliendo en algún medio “era periodismo de autor o no noticia”, fue capaz de obligar a la ministra Montero a rectificar lo que había dicho en el Congreso y darnos garantías de que no habría reforma de ese delito. “Luego Sánchez garantizó a Feijóo que sí lo habría”, subraya
- **“No sabíamos en qué momento estábamos ni con quién estábamos: teníamos un interlocutor dividido como mínimo en tres partes y que no era libre porque mantenía a la vez una negociación con nosotros y con ERC”,** asevera
- **“Nuestra gran línea roja era cumplir la orden de la UE, renovar pero también reformar, que los jueces elijan a los jueces. Si la renovación se producía sin reforma no seguiríamos adelante”,** explica
- Afirma que en las negociaciones se defendió que el juez que se incorpore a la política lo haga en excedencia y su antigüedad deje de computar; que los magistrados que vuelvan de la política tienen que estar dos años sin poner sentencias y con la obligación de volver a concursar para recuperar su plaza
- “En la primera reunión entre Sánchez y Feijóo se acordó que este régimen se les aplicaría a los actuales ministros del Gobierno y el presidente no puso objeción. El lunes Bolaños me indicó que había muchas dificultades en el Ejecutivo porque algunos de los jueces-ministros estaban muy inquietos y en la negociación que reemprendimos el martes acordamos que a Marlaska, Llop y Robles no se les

aplicaría la primera parte, pero sí la segunda. Desde ese momento hubo una oposición por parte de esos ministros para que el acuerdo fructificase”, señala

- Incide en que en la reunión en Moncloa se acordó que era mucho más importante establecer las condiciones en las que la Justicia seguiría viviendo después de la reforma y menos importante la elección de los vocales, aunque las condiciones de idoneidad que se establecieran se aplicarían ya a los candidatos que se eligiesen en este momento
- “Si el PSOE estaba dispuesto a aceptar que a los jueces los eligieran los jueces en el dictamen del CGPJ, el acuerdo estaba cerca; pero si el PSOE no quería, conforme a su posición histórica en esta cuestión, el acuerdo estaba lejos”, sentencia
- **“Estamos en un momento de puertas cerradas, pero no con llave”, matiza el vicesecretario, quien añade que el PP ha suspendido la negociación, pero si el Gobierno renuncia a pactar con los independentistas lo referente al CGPJ y vuelve a negociar con los constitucionalistas, se muestra dispuesto a seguir adelante**
- Subraya que quitarle al TS el delito por el cual condenó a quienes intentaban dar un golpe de Estado en Cataluña, es desautorizarlo y cambiarle la Ley a un tribunal que está esperando la vuelta de Puigdemont a España es restarle independencia y autoridad
- **“Una intervención legislativa del Gobierno en el caso del procés deshace el prestigio del TS”, afirma: “No se puede pactar a la vez con los independentistas y los constitucionalistas”**
- Apunta que el conjunto de la UE está muy preocupada por la relación del Gobierno de España con los independentistas. “Hay mucha gente que cree que Sánchez miente siempre y, en este caso, le ha dado la razón”, sentencia